

Convocatoria concurso académico
Centro Derechos Humanos / área de Derecho regulatorio-recursos naturales
Derecho UDP, 2022

La Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (Chile) convoca a un concurso público para proveer una plaza de profesora o profesor de jornada completa, para desempeñarse en el **Centro de Derechos Humanos** y en el área de **Derecho regulatorio-recursos naturales**.

Requisitos:

1. PhD o grado académico de Doctora o Doctor, ya recibido o próximo a ser recibido (tesis depositada)
2. Formación de grado o de posgrado en Derecho, con foco en derechos humanos y derecho regulatorio
3. Dominio de español académico y deseable dominio de inglés académico
4. Capacidad de desarrollar o vincularse a investigación socio-jurídica.
5. Experiencia en docencia universitaria

Responsabilidades:

1. Formulación y desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinaria y asociativa, en el marco del Programa de Derecho Público y del Programa de Derecho y Política Ambiental de la facultad.
2. Apoyo técnico-jurídico al Centro de Derechos Humanos de la Facultad, especialmente colaboración en investigaciones de índole socio jurídica, y en la producción y edición del Informe Anual de Derechos Humanos en Chile
* La dedicación relativa a una y otra área podrá variar conforme cambien las necesidades de la facultad en el marco de su plan estratégico para la investigación
3. Publicación en revistas de corriente principal, de acuerdo con las políticas de investigación de la universidad y la facultad, y cumplimiento de los requisitos de productividad científica para el claustro de doctorado, de acuerdo con los criterios de CNA.
4. Docencia de pregrado, postgrado y educación continua
5. Colaboración con tareas de gestión académica de la facultad

Disponibilidad requerida: segundo semestre de 2022 (deseable, a partir de agosto).

Antecedentes requeridos para postular:

1. Currículum Vitae actualizado, con información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos de postulación.

2. Carta de motivación, con mención a su orientación o filosofía docente y sus planes de investigación.
3. Copia de una publicación académica; de preferencia, de un artículo publicado como único/a autor/a en una revista indexada, en su área de especialidad.
4. Evaluaciones docentes previas, si cuenta con ellas.

La Comisión de Selección podrá solicitar antecedentes adicionales.

Proceso de selección:

1. *Comisión de Selección:*

El proceso estará a cargo de una Comisión de Selección integrada por:

- a) El decano.
- b) La directora de Escuela.
- c) La directora del Centro de Derechos humanos.
- d) Tres profesores/as de jornada designados por el Consejo de Facultad; entre ellos, un integrante del Programa de Derecho Público y un integrante del Programa de Derecho Ambiental.

2. *Etapas del proceso:*

- a) Análisis de antecedentes y preselección de no más de seis postulantes.
- b) Exposición ante la Comisión de Selección en modalidad que será comunicada al momento de notificar la preselección.
- c) Entrevistas individuales a no más de tres postulantes.
- d) Selección, a partir de una tabla de evaluación, por mayoría de votos de la Comisión. Si hubiera un empate, el decano dirime.

3. *Criterios de evaluación*

- a) Formación académica;
- b) Experiencia en investigación
- c) Experiencia docente;

d) Consistencia de orientación o filosofía docente y planes de investigación;

e) Disposición a asumir el cargo en las condiciones y tiempos requeridos por la Facultad.

En cualquier etapa del proceso, la Comisión puede declarar desierto el concurso o prorrogar los plazos indicados en el punto siguiente.

Condiciones de postulaciones y plazos:

a) Las postulaciones deben ser enviadas a la Secretaria Académica de la facultad, Profesora Carolina Gutiérrez, al correo electrónico carolina.gutierrez@udp.cl, con copia a soraya.flores@udp.cl (incluir en el asunto de dicho correo: "Concurso Centro Derechos Humanos y Regulación en Recursos Naturales").

b) Plazos:

- Postulaciones: hasta el 30 de junio 2022
- Preselección: se notificará el 4 de julio de 2022
- Exposiciones: 7 de julio 2022 (en horario por definir)
- Entrevistas: entre el 11 y 12 de julio 2022
- Comunicación de resultado del concurso: 14 de julio

c) Las notificaciones serán hechas por correo electrónico.

d) Las exposiciones y entrevistas serán presenciales para las y los postulantes. Excepciones solo se aceptarán en casos calificados, como el de residencia en un país extranjero.